



Acuerdos adoptados por el Consejo Social de la Universidad de Almería en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2025, haciéndose constar que según el art. 122 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa; contra los mismos podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ACUERDOS

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se acuerda aprobar el acta de 20 de enero (según anexo I).

2. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la creación del Centro de Innovación, Formación y Apoyo Docente (CIFAD). (ACUERDO PUNTO 11 OD, CG 30.01.2025).

Se emite acuerdo favorable sobre la creación del Centro de Innovación, Formación y Apoyo Docente (CIFAD) (según anexo II).

3. Informe favorable, si procede, sobre la memoria del Programa de Doctorado en Agri-Food Science, Technology and Biotechnology por la Universidad de Almería; Agraren Universiteit Plovdiv; Instituto Politécnico de Coimbra;



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo Social
Edificio de Gobierno-Paraninfo
Planta 1, Despacho 1.24

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4438-4E4C-6346P4174-5344>

Firmado Por	María Dolores Hidalgo Martínez Ana María Moreno Artés		Fecha	13/03/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4438-4E4C-6346P4174-5344	PÁGINA	1/2



4438-4E4C-6346P4174-5344



Landbúnaðarháskólinn á Hvanneyri y Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia. (ACUERDO PUNTO 14 OD, CG 30.01.2025).

Se emite informe favorable sobre la memoria del Programa de Doctorado en Agri-Food Science, Technology and Biotechnology por la Universidad de Almería; Agraren Universiteit Plovdiv; Instituto Politécnico de Coimbra; Landbúnaðarháskólinn á Hvanneyri y Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia (según anexo III).

4. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la propuesta de asignación individual de complementos retributivos autonómicos del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería, según las resoluciones emitidas por la ACCUA. (ACUERDO PUNTO 10 OD, CG 03.03.2025).

Se adopta acuerdo favorable sobre la propuesta de asignación individual de complementos retributivos autonómicos del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería, según las resoluciones emitidas por la ACCUA (según anexo IV).

Almería, 11 de marzo de 2025

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA
DEL CONSEJO SOCIAL

[Firma digital]

Fdo.: María Dolores Hidalgo
Martínez

LA SECRETARIA
DEL CONSEJO SOCIAL

[Firma digital]

Fdo.: Ana M. Moreno Artés



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo Social
Edificio de Gobierno-Paraninfo
Planta 1, Despacho 1.24

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4438-4E4C-6346P4174-5344>

Firmado Por	María Dolores Hidalgo Martínez Ana María Moreno Artés		Fecha	13/03/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4438-4E4C-6346P4174-5344	PÁGINA	2/2



4438-4E4C-6346P4174-5344